ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET378826: "SEGUNDA ESCUELA DEL CORCHO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL PARA LOS MONTES PÚBLICOS DE LOS ALCORNOCALES DE CÁDIZ, 2019", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 54.450,00 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:30 horas del día 9 de juLio de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, , con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo.
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	María Amidea Navarro González.
Vocal de Control Interno:	Diego González Borrero.
Vocal División Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 18 de junio de 2019 la Mesa de Contratación acordó por unanimidad determinar como la mejor oferta la presentada por la empresa CORCHOS Y LEÑAS CENIZO, S.L., por un importe ofertado de TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (37.995,00 €), IVA no incluido; así como requerirle la documentación previa a la adjudicación en el plazo de diez días hábiles.

Una vez recibida la documentación en tiempo y forma, se revisa por la Mesa de Contratación el informe de fecha 9 de julio de 2019 elaborado por el Órgano Gestor de la tramitación del expediente donde se recoge que la referida empresa ha entregado en tiempo y forma la documentación previa a la adjudicación y que ha acreditado la capacidad de obrar así como la solvencia económica y financiera exigida.

Por parte de la Mesa de Contratación se revisa el informe de fecha 9 de julio de 2019 elaborado por la Dirección Solicitante de la Contratación en el que se concluye que la citada empresa ha acreditado la solvencia técnica exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa por unanimidad ACUERDA:

Único.- Proponer al órgano de contratación, la adjudicación del expediente de referencia a la empresa CORCHOS Y LEÑAS CENIZO, S.L., por un importe ofertado de TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (37.995,00 €), IVA no incluido

Y siendo las 13 horas y 50 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:KozQffA08y68H91HvJ88Qw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	09/07/2019
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	KozQffA08y68H91HvJ88Qw==	PÁGINA	1/1

KozQffA08y68H91HvJ88Qw==